

MINUTA DE TRABAJO

Reunidos en el "Salón Morelos" de las instalaciones de "Casa Morelos", ubicada en Plaza de Armas s/n, Col. Centro de ésta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día 12 de febrero de 2016 a las 9:30 hrs. se encuentran presentes: **POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO** el Lic. **Javier Pérez Durón**, Fiscal General del estado de Morelos, la Lic. **Norma Angélica Toledo Camacho**, Fiscal de Apoyo a Víctimas y Representación Social; la Lic. **Adriana Pérez Martínez**, Fiscal Regional Oriente, la Lic. **Rosa Isela Pérez Martínez**, Fiscal Regional Metropolitana; el C. **Miguel Ángel Marín Martínez**, Coordinador General de la Policía Criminal; la Lic. **Nadxieelli Carranco Lechuga**, Coordinadora Ejecutiva de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos; la Lic. **María Teresa Domínguez Rivera**, Directora General del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos y la Lic. **Irais Ortega Zúñiga**, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal para la Prevención de la Violencia de Género Contra las Mujeres; **POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO**, el C. **Ángel Hidalgo Ocampo**, Secretario Técnico de la Comisión de Equidad y en Representación de la Dip. Norma Alicia Popoca Sotelo; **POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**, la Lic. **Consuelo Estrada Soto**, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos y en Representación de la Magistrada Presidenta **POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS**, la Lic. **Fabiola Colín Bolaños**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión; **POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL**, el Lic. **David Ricardo Uribe**, Director Jurídico de la CONAVIM y el Lic. **Raúl Correa Méndez**, Asesor Jurídico del Instituto Nacional de las Mujeres; **POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**, la C. **Juliana G. Quintanilla** y el C. **José Martínez Cruz**, representantes de la Comisión Independiente de Derechos Humanos Morelos; y la C. **Flor Desireé León Hernández**, representante de CIDHAL; se desarrolló y atendió el siguientes puntos:

1. Presentación de los casos de homicidios de mujeres y feminicidios ocurridos del periodo 2000 a junio de 2013 en el estado de Morelos, según lo referido por el Informe del Grupo de Trabajo conformado para Atender la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Morelos y recientes, por parte del Fiscal General del estado de Morelos, el Lic. **Javier Pérez Durón**.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Y se tomaron los siguientes:



ACUERDOS:

PRIMERO.- La Fiscalía General compartirá la información presentada en esta reunión el próximo viernes 19 de Febrero de 2016 (reservando el estado procesal de las mismas y los datos de confidencialidad de la víctima) a todos los presentes, para que sean analizadas por cada uno de ellos con la base de datos que en su momento han emitido, antes y después de la emisión de la AVGM, con el objetivo establecer mesas de trabajo en la que de manera conjunta se genere una base de datos única.

SEGUNDO.- Se establece como fecha para la primera reunión trabajo, el próximo viernes 26 de febrero de 2016, a las 10:00 hrs. En la sala de usos múltiples de la Fiscalía General del estado de Morelos, con domicilio conocido por los presentes.

La presente minuta se firma con misma fecha y hora señaladas por los presentes:

Por parte del Gobierno del Estado



Lic. Javier Pérez Durón

Fiscal General del estado de Morelos



Lic. Norma Angélica Toledo Camacho

Fiscal de Apoyo a Víctimas y
Representación Social




Lic. Adriana Pérez Martínez

Fiscal Regional Oriente



Lic. Rosa Isela Pérez Martínez

Fiscal Regional Metropolitana



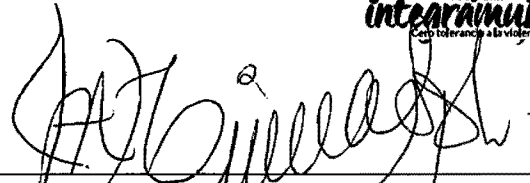
C. Miguel Ángel Marín-Martínez,
Coordinador General de la Policía Criminal



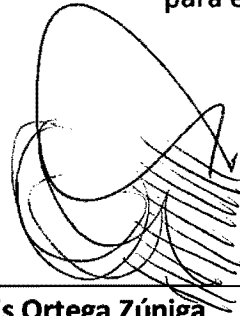
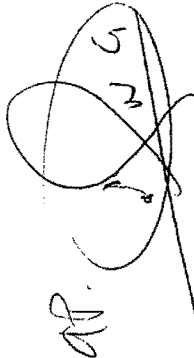
2



Lic. Nadxieeli Carranco Lechuga,
Coordinadora Ejecutiva de la Comisión
Ejecutiva de Atención y Reparación a
Víctimas del Estado de Morelos



Lic. María Teresa Domínguez Rivera,
Directora General del Instituto de la Mujer
para el estado de Morelos



Lic. Irais Ortega Zúñiga
Secretaria Técnica de la Comisión Estatal para la Prevención de la Violencia de Género
Contra las Mujeres



Por parte del Congreso del Estado



C. Ángel Nidalgo Ocampo

Secretario Técnico de la Comisión de Equidad y en Representación de la Dip. Norma Alicia
Popoca Sotelo

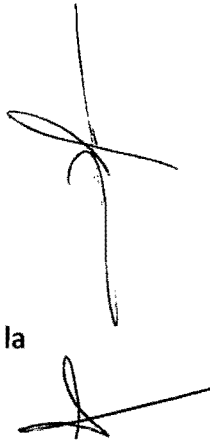


Por parte del H. Tribunal Superior de Justicia




Lic. Consuelo Estrada Soto

Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos y en Representación de la
Magistrada Presidenta



Por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos



Lic. Fabiola Colín Bolaños
Secretaria Ejecutiva de la Comisión

Por parte del Gobierno Federal



Lic. David Ricardo Uribe
Director Jurídico de la CONAVIM




Lic. Raúl Correa Méndez
Asesor Jurídico del Instituto Nacional de las Mujeres

Por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil



C. Juliana G. Quintanilla
representante de la Comisión Independiente de Derechos Humanos Morelos



C. José Martínez Cruz
representante de la Comisión Independiente de Derechos Humanos Morelos



C. Flor Desireé León Hernández
representante de CIDHAL

La presente minuta interna de trabajo celebrada entre el Gobierno Federal, Estatal y Organizaciones de la Sociedad Civil, reunidos en "Salón Morelos" de las instalaciones de "Casa Morelos", ubicada Casa Morelos, Plaza de Armas s/n, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, del día 12 de Febrero de 2016, a las 09:30 horas. Está integrada por 4 fójas útiles.